

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LALALITO S.A.

En la ciudad de Guayaquil a las 09h30 del día 22 de Mayo del dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía INMOBILIARIA LALALITO S.A., Ubicada en Mapasingue Oeste av.2da.415, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, La Sra. MIRIAM MERCEDES CARVAJAL OBANDO, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2018 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía, relativo al mismo ejercicio 2018;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultado, el estado de Flujo de Efectivo, el estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018; y,
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2018.
5. Conocer y resolver el informe de auditoría externa del ejercicio corriente 2018 emitido por la firma auditora AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 09h30, bajo la Presidencia de, La Sra. MIRIAM MERCEDES CARVAJAL OBANDO, y con la presencia de los accionistas, Sra. VIVIANA SALAME CARVAJAL de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ciento sesenta acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una; La Sra. MIRIAM MERCEDES CARVAJAL OBANDO de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de trescientos veinte acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una; El Sr. OMAR SALAME CARVAJAL, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento sesenta acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una; El Sr. LEONARDO JOSE SALAME CARVAJAL, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento sesenta acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una. Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretario El Ing. Gustavo Leonardo Salame Santos, Gerente General de la compañía.

A continuación, El señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2018, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2018, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. En relación a este punto del Orden del Día, Inmobiliaria Lalalito tuvo pérdidas por \$ 11.753,26 en el presente ejercicio.
5. En relación a este punto del Orden del día la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de auditoría externa del periodo 2018

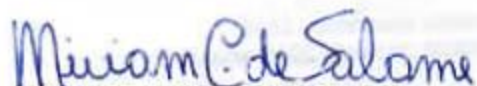
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial y el informe presentado por el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

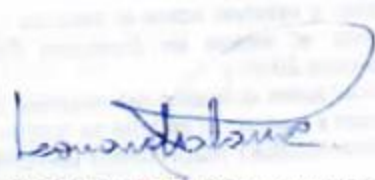
Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

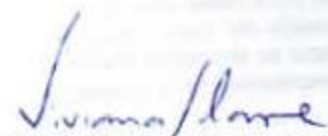
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 12h00 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta, los accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.


SRA. MIRIAM CARVAJAL OBANDO
PRESIDENTE


ING. GUSTAVO LEONARDO SALAME SANTOS
SECRETARIO


SRA. VIVIANA SALAME CARVAJAL
ACCIONISTA


SR. LEONARDO JOSE SALAME CARVAJAL
ACCIONISTA


SR. OMAR SALAME CARVAJAL
ACCIONISTA